



CIRCULAR DG-05-02-2024

Para: Personal de la Imprenta Nacional

De: Jorge Castro Fonseca, Director General

Asunto: Conformación Brigada Institucional

Fecha: 12 de febrero del 2024

CONFORMACIÓN BRIGADA INSTITUCIONAL

Debido a la necesidad de contar con una Brigada Institucional, es que esta Dirección General, les invita a ser parte de los voluntarios organizados que puedan conformarla, tanto en la parte administrativa como operativa.

No se omite recordar la importancia y obligatoriedad de contar con una brigada, ya que la institución debe contar con personal que pueda tener la preparación de prevenir y cuidar situaciones de riesgo que se puedan presentar, por ejemplo, casos de desastres u otras catástrofes; orientar entre lo que se debe y no debe hacerse, entre otras cosas.

Agradeceré la mayor participación del personal.